

lunes, 15 de abril de 2024

Abierto el plazo de presentación de la oferta de Artes Escénicas y Musicales para los circuitos de la Diputación de Sevilla

Las propuestas seleccionadas conformarán la programación para 2025 y 2026



A fin de conocer las propuestas escénicas y musicales para la programación de los circuitos culturales realizados en la provincia por el Área de Cultura y Ciudadanía, la Diputación de Sevilla abre los plazos para la recepción de dichas propuestas por parte de grupos, artistas y empresas, que estén interesados en la realización de las actividades que se desarrollarán durante los años 2025 y 2026.

En concreto, hasta el 30 de abril se podrán presentar propuestas de actividades para la programación del Circuito Provincial de Artes Escénicas y Musicales, CIPAEM, en su edición de 2025; mientras que para la participación en el 107 Programa Cultural 2025-2026, el plazo de recepción de propuestas abarcará desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2024.

‘Desde la Diputación de Sevilla trabajamos en una cultura para los municipios de la provincia que sea creadora de identidad, que genere inclusión social, que aglutine diversidad y que ponga en valor la especificidad local’, explica el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Casimiro Fernández, para quien ‘hacer posible esta cultura amplia y diversa, pasa necesariamente por la promoción de la participación de la profesión’.

‘En los últimos años, la participación de quienes hacen cultura es el eje central de la implementación de nuestras políticas culturales específicas y, desde esta concepción, hacemos nuestras programaciones culturales yendo de la mano con los y la profesionales que quieren participar en ellas’.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS A TRAVÉS DE LA WEB DE LA DIPUTACIÓN



COMUNICACION

La presentación de las propuestas para la participación en la programación cultural de la Diputación de Sevilla se realiza a través de la web de la Institución, mediante la aplicación de alta de propuestas escénicas y musicales: <https://www.dipusevilla.es/programasculturales> [/sites/diputacion-sevilla-corporativo/programasculturales] así como a través del Tablón de Anuncios 'Tablón-e' de la Sede Electrónica de la web institucional.

Las compañías o grupos que se dieron de alta en la convocatoria anterior de esta oferta podrán entrar con su usuario y contraseña y duplicar los datos de los espectáculos que estén interesados en volver a presentar. A partir de entonces ,podrán realizar cambios en los mismos para esta convocatoria. Las compañías o grupos que se presenten por primera vez tendrán que darse de alta primero, creando un usuario y contraseña y a partir de ahí dar de alta los espectáculos a presentar.

Las propuestas de espectáculos y actuaciones se enmarcan en el campo de las Artes Escénicas y la Música, fundamentalmente en las siguientes disciplinas: teatro para personas adultas, para infancia y familias y aficionado; danza; circo; magia; música genérica, antigua y clásica; flamenco; bandas de música y coros de música de Navidad.

La selección en cada uno de los programas se hará pública a través del portal web de Diputación de Sevilla. Así mismo, la información referente a grupos y municipios que participan en cada programa se podrá consultar en la nuestra página web: www.dipusevilla.es

Para cualquier aclaración o consulta se puede enviar un mail a: cultura@dipusevilla.es